CIUDAD REAL

Agosto
25
SÁBADO
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.-Núm. 1.8[illegible]4

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

LO DE SIEMPRE

Surgen ya, por ahí, las eternas invocaciones á la piedad, en favor de los criminales inductores á la revuelta de estos días, responsables directos de las víctimas causadas entre los revolucionarios inconscientes y los representantes de la fuerza pública. Esta ternura patriarcal, esta evangélica compasión, estos sentimientos dignos de San Francisco de Asís, parece que los sienten en primer término los cofrades de los revolucionarios encarcelados. Es decir que los mismos que han asistido tácitamente al consejo de emplear las mujeres y los niños en actos criminales de destrucción, manifiestan ahora esa blandura de alma conmovedora.

Mientras la revuelta se anunciaba y no fué vencida, su furor bélico no tenía límites, su procacidad y la violencia de su lenguaje excedían á todo lo imaginable. Pero una vez fracasado el intento de desorden, con sus macabras ramificaciones financieras, la ternura de sus corazones aparece de nuevo, más fresca por lo mismo que ha estado en descanso mucho tiempo. No se hable de represalias. No se hable de castigos. Todos somos hermanos. El dinamitero, el asesino de pobres agentes de orden público, el aleve homicida de guardias civiles, el canalla capaz de undir un tren en el abismo y causar víctimas inocentes, el ladrón de tenderos indefensos, el incendiario, el bárbaro ebrio de odio y de vino, todos, todos hermanos del hombre pacífico y honesto, cuya vida y cuya hacienda, fueron por aquellos amenazadas.

¡Ah, no! ¡Enhoramala los farsantes! Hágase justicia, imparcial, pero inexorable, en los delincuentes. No vengamos ahora con la hipocresía que ha hecho del oficio de revolucionario uno de los más cómodos y lucrativos de la vida española. Los temerarios, los valientes, tengan valor de sus actos y no se asusten de la sanción que aparentaron desafiar. Es innoble y cobarde esta treta que consiste en simular una bravura á prueba de riesgos antes del motín y una dulzura de corderos pascuales después del crimen. Con ella, haciéndola triunfar se han hecho en España las grandes carreras. Se es revolucionario así con todas las ventajas y sin ninguno de los inconvenientes de los hombres honrados. Se hace del oficio de revolucionario una forma callejera, pero altamente fructuosa, del histrionismo, una granjería sin riesgo, una prebenda segura con un penacho romántico de guardarropía. Y eso es intolerable. Intolerable por honor de España, por honor de todos, hasta por honor de los revolucionarios mismos.

¡Nosotros estamos frente á esa farsa. Nosotros queremos que si esos responsables principales de los sucesos han delinquido, se les castigue en la forma y términos que las leyes prescriben. Nada de blandenguerías sentimentales. Nada de finales de comedia amerengada. Y por supuesto, nada de venganzas tampoco. Justicia, simplemente. Justicia seca.

HINOJOSAS

Fiestas á San Bernardo

Sí no con tanta animación como en años anteriores, en lo que respecta á las fiestas religiosas, las de este año en honor del patrón San Bernardo, han resultado con relativo esplendor.

Lamentamos en el alma que, por causas de todos conocidas, no obstante los buenos deseos de la hermandad, las funciones religiosas no hayan revestido la pompa de otros años.

En cambio las diversiones profanas y los espectáculos públicos, han superado en mucho á lo que se podía esperar y suponer hubiera en este pueblo.

Una compañía cómico-dramática, en la que figura como director Ignacio Canals; primera actriz Srta. Margarita Serrano; primer actor Matías Herrera; dama joven Srta. Araceli Méndez; característica Sra. Elisa Alvarez, y galán joven Miguel Gallardo, ha puesto en escena durante las fiestas, los grandiosos dramas de Cavestany Larra y Dicente, «El esclavo de su culpa», «Despertar en la sombra», «Los lazos de la familia» y «Juan José», y los graciosos y divertidos sainetes de los hermanos Quintero «El chiquillo y el flechazo», «El vecino de enfrente» y «La sombra negra», cosechando repetidos aplausos por su meritoria labor artística y contando un lleno enorme en cada función.

Las sesiones de varietés á cargo de la popular y bella artista «La Africanita» y el notable actor «El Aljama», han resultado muy bien.

Una notable compañía de circo, que actúa en Puertollano, ha dado en ésta dos funciones, también muy agradables y divertidas.

No han faltado los bailes públicos con sus clásicos organillos, reinando en ellos mucha animación, alegría y la mar de caras bonitas y hechiceras que con sus encantos y atavíos daban á aquellos lugares un aspecto deslumbrador y atrayente.

También han abundado los puestos de juguetes, baratijas, turrones y demás golosinas.

No obstante el bullicio y la animación, no ha tenido que intervenir en nada la autoridad, siendo la nota saliente de estas fiestas, la sensatez observada por todos en estos días.

El Corresponsal.

El día de ayer

El «Diario Universal» y «El Mundo» coinciden en la apreciación de que «la causa de los últimos luctuosos sucesos sería fácil hallarla en determinados inolvidables excesos de la reacción.» No nos sorprende la andanada. Mataix y D. Daniel López son mesnaderos de Ramanones. Y el conde... capaz es de atribuir la responsabilidad del amago revolucionario á García Prieto aliado con los curas. Romanones no se resigna con su vencimiento. El conde y los suyos ya irán diciendo.

Ramón Peña ha regresado de América. En el estrecho poco antes de arribar á Cádiz se le antojaron submarinos «dos ballenas que estaban bañándose». Peñita vuelve hiperbólico.

Ayer fué un día de luto para Miguelturra. Resultaron blandos los toros de Trujillo. Lo sentimos de veras. Nosotros soñábamos con un Miura indígena.

Melquiades Alvarez se encuentra donde estaba: en Gijón. Irá á París más tarde. Cuando le avise Kerensky. D. Melquiades aspira á ser el Kerensky hispano. ¡Ave César!—NIGER.

EN CAMPO NEUTRAL

La cooperación agrícola en Rusia

DE NUESTROS COLABORADORES

No han tenido el desarrollo que en Inglaterra las cooperativas de consumo en Rusia, y las de crédito están muy lejos de llegar al estado floreciente que tienen en Alemania; pero si bien es cierto que en la estadística de la cooperación agrícola, Rusia no ocupa el primer lugar, hay que reconocer que este imperio hacía esfuerzos muy laudables para el fomento de nuestras intituciones y ofrece campo vasto al estudio de las iniciativas cooperatistas.

La acción oficial era en Rusia quien demostraba la mayor diligencia é interés en la creación de instituciones cooperatistas de producción y crédito, y al esfuerzo del ministerio de Agricultura, se debió el desarrollo que en todas sus formas adquirió la cooperación en Rusia.

El Congreso Nacional de la Cooperación, celebrado en Marzo de 1912 en San Petersburgo, prueba hasta qué punto los hombres de gobierno de aquél imperio, confiaban en el influjo venturoso de la cooperación, para llevar la agricultura á un estado de gran prosperidad.

Estuvieron representadas en dicho Congreso 198 cooperativas agrícolas de crédito, 41 sociedades agrícolas, 192 cooperativas de ahorro y préstamo, 14 uniones cooperativas y 49 cajas de crédito popular de los zemstvos.

El trabajo principal del Congreso, estuvo confiado á 59 inspectores de crédito popular y á otros funcionarios del Estado de competencia acreditada en los problemas de carácter sociológico.

Claro es que al frente de todos ellos estaban los hombres de ciencia y los incansables propagandistas de la cooperación, debiendo hacer mención especial de hombres tan prestigiosos, como los de Tugan-Baranowski, Issaev, Anziferov, Kaboloukov, Levitski, Totomiants, Selhein, Maximov y Merkulov.

La presidencia de la Asamblea la tuvo el consejero de Estado, P. Issakov, y las secciones fueron presididas por Borodeavoski, Trofinov y Karasin; el primero ocupaba un alto cargo en el ministerio de comercio.

En el congreso cooperatista celebrado en 1908 en Moscou, se nombró una comisión para que redactara un proyecto de ley en el que de una manera bien precisa se determinasen las obligaciones que con el Estado habían de cumplir las cooperativas de todas clases; los derechos que servirían de escudo á su vida y desarrollo y los cánones que habían de regular las relaciones de los socios de cada cooperativa y la federación de estos organismos.

Figuraban en la referida comisión, cooperadores de grandes talentos y de larga experiencia; y del acierto con que cumplieron el delicado encargo que se les confió, es buena prueba el proyecto de ley que han presentado á la Asamblea de San Petesburgo y que publicó íntegro el «Boletín del Instituto Internacional de agricultura de Roma», que también nos sirve de guía para hacer la crónica de dicha Asamblea.

Tanto más es de aplaudir el deseo de someter las cooperativas á disposiciones legales claras y bien definidas, cuanto que en Rusia como en España, existe una confusión legalmente en todo lo que atañe á los derechos y obligaciones de nuestras instituciones.

Los cooperadores rusos se mostraron en todas ocasiones convencidos y entusiastas partidarios de la federación de las cooperativas, y en el proyecto de ley sometido al estudio de la Asamblea de San Petersburgo, hay disposiciones muy acertadas, que regulan la vida y desarrollo de las federaciones cooperativas.

Abogaron los más eminentes propagandistas rusos porque se organizara un apostolado que permitiese llevar el conocimiento de lo que es la cooperación, hasta los sitios más apartados del vasto Imperio. En España la propaganda de esta cooperación está por iniciar, pues en este respecto, todo lo que se hace, no pasa de la publicación de algunos artículos y de conferencias en número muy limitado.

La Asamblea de San Peterburgo acordó solicitar de los poderes públicos, que se autorice á las cooperativas de crédito para ocuparse del comercio de cereales y de otros productos agrícolas.

La acción del Estado lleva ya en condiciones muy favorables á los préstamos agrícolas; pero los cooperadores rusos acordaron interesar del ministro de Agricultura, que los fondos que facilitase el Banco del Estado á las cooperativas de crédito ó devengasen un interés superior al 4 por 100.

Otros de los temas discutidos fué el de los *arriendos colectivos*. Ya en diferentes ocasiones, me he ocupado de la forma en que la cooperación podía concluir con los latifundios en España, respetando el derecho de propiedad, y dando al esfuerzo colectivo facilidades para llevar trabajos y dinero á las tierras hoy improductivas.

Poco difieren ó nada las ideas sustentadas en la Asamblea de San Petersburgo, al tratar de los *arriendos colectivos*, de cuanto nosotros hemos dicho al proponer que el grave problema de los latifundios se resuelva por mediación de la cooperación agrícola.

Rivas Moreno

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

DESPUES DE LA REVOLUCION

Lo que va sabiéndose

COBARDE AGRESION

Los periódicos de Valladolid relatan un hecho que pone de relieve la cobardía y el vandalismo de algunos de los obreros declarados en huelga en dicha capital.

Se encontraba sola en su casa la niña de doce años Hermenegilda Torres Delgado, á las nueve y media de la noche, cuando entraron un sujeto llamado Longinos Nuño Moyano, de 25 años, peón de la estación del Norte, su esposa Marcelina Rodríguez Calco, de veintidos años, é Isabel Calvo Muñoz, de la misma edad.

Los tres golpearon brutalmente á la niña, causándole importantes lesiones y huyeron una vez cometida la salvajada.

Detenidos más tarde, declaró Longinos que es huelguista, que habían procedido así en venganza de que un hermano de la niña, adicto á la Compañía, no quiso secundar el paro.

ALIJO DE ARMAS—EN GUIPUZCOA SE RECOGEN ARMAS ABUNDANTES.

Dice la prensa de San Sebastián:

«En los incidente que ocurrieron hace dos días en el monte Ulía, quedó plenamente comprobado que se habían repartido entre los obreros huelguistas pistolas y revólvers. Á algunos de los detenidos se les ocuparon esta clase de armas, con 25 cápsulas á cada uno. Es de presumir que la autoridad interrogaría á los detenidos acerca de la procedencia de dichas armas, y que aquéllos darían respuestas diversas, pero suficientes para orientar la labor de la policía. Y en ayuda de esta labor es probable que llegasen confidencias de bastante valor para los efectos de definir una pista.»

Automóvil misterioso

Horas antes de estallar el movimiento llegó á Eibar un automóvil de San Sebastián, que se detuvo en las afueras de aquel centro industrial, que vive casi exclusivamente de la fabricación de armas.

En el coche iban cuatro personas, de las cuales tres entraron en Eibar, quedando el «chauffeur» en el «auto».

A poco volvieron los tres hombres cargados con dos grandes sacos, llenos no se sabe de qué.

Depositados los sacos en el automóvil, éste dió vuelta, emprendiendo velozmente la marcha de nuevo hacia San Sebastián.

En San Sebastián

La policía supo que el automóvil misterioso había entrado en la capital, pero sin los sacos, los cuales debieron quedar en alguna parte, sin duda en Hernani, donde se redobló la vigilancia, por haberse tenido noticias de que por allí habían merodeado grupos de huelguistas y conocidos agitadores.

La policía logró saber que en un caserío de aquél término se habían ocultado unos bultos sacos ó fardos, que muy bien pudieran ser los del automóvil.

El Sr. Coll, jefe de la policía, con gran acopio de datos, organizó el servicio y practicó el registro del caserío donde se suponía que se habían ocultado las armas.

Registrando el caserío

El caserío se llama Jarabel, en el término de Hernani, cerca de Urbista.

La policía, auxiliada por dos parejas de la Guardia civil, llegó al caserío el día 19, tomando precauciones y penetrando en la finca.

Los habitantes de ésta, entre los cuales figuraban dos hombres, y que no esperaban la visita, quedaron estupefactos.

Seguidamente se procedió al registro, que dió excelentes resultados; en la parte alta del caserío, entre la paja, se encontró uno de los dos sacos, conteniendo revólvers y gran tamaño, pistolas automáticas, cajas de cápsulas y folletos.

Los dos hombres, uno de los cuales trató de huir por una ventana, fueron detenidos.

Los presos

Los dos hombres detenidos fueron llevados al Gobierno civil, desde donde fueron trasladados más tarde al Gobierno militar, quedando detenidos á disposición de la autoridad militar.

Otras armas.—Más detalles.

En el registro practicado el 19 en el monte Ulía se encontraron tres armas largas.

Ha sido detenido también el «Chauffeur» que guiaba el automóvil portador de los sacos.

Los cartuchos de los revólvers hallados en el caserío, son de marcas americanas, que escasean mucho.

Se han practicado otras detenciones relacionadas con este asunto.

INTERESANTE DIALOGO

De *El Pueblo Cántabro*, de Santander, copiamos lo siguiente:

«Las oficinas de equipajes, mercancías y pequeña velocidad fueron atendidas por empleados y algunos jóvenes aristocráticos, que espontáneamente se prestaron, como el día anterior, á la labor de carga y descarga de mercancías.

En los muelles de mercaderías á despachar de la estación del Norte, sorprendimos ayer el siguiente animado diálogo entre un aristocrático joven de nuestra buena sociedad, cuyos nombre y apellidos coinciden con las siguientes iniciales, M de la P. y L., y un huelguista afecto á la «solidaridad»:

Huelguista.—Para cargar sacos es preciso quitarse el cuello, señorito cursi.

Coracero aristocrático.—Por no cargarlos, apesar de recibir por ello la remuneración suficiente para proporcionar á su familia el sustento diario, debieran quitar el cuello á muchos.

Huelguista. Es usted un...

Un guardia de Seguridad.—¿Qué pasa aquí?

Coracero aristocrático.—Nada. Aquí este joven que me preguntaba la hora en que cobrábamos nosotros el jornal los sábados.

Sin comentarios, lector. Pero es bien cierto cuanto anteriormente dejamos escrito.»

Villahermosa

Necrología

Después de cruel y larga enfermedad, falleció en esta el culto veterinario don Manuel Martínez y García.

A su viuda é hijos, y particularmente á su hijo D. Valerio; veterinario militar, les damos nuestro sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar, tan terrible desgracia.

El Corresponsal.

Desde Daimiel

Noticias

El teatro Ayala, bellamente restaurado bajo la inteligente dirección del decorado y pintor escenógrafo, D. Enrique Cruz y Periconi, que en Madrid tiene su residencia trabajando al lado de afamados pintores, ha de ser uno de los acontecimientos, quizá el único, que preste aliciente á la feria en esta ciudad, pues la compañía Echaide actuará en dicho elegante coliseo.

En el anís, ha aumentado el precio de tal modo que se cobra la *fanega* á *sesenta pesetas*.

Los cereales de verano, especialmente el panizo, también alcanzazarán precios casi fabulosos.

El Corresponsal

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Por tierras manchegas

Quedó nuestra labor suspendida, al llegar á la Imperial Toledo: ciudad que se eleva, como eterno vigía de las glorias manchegas; ciudad que un día compartiera con la vetusta Consuegra los laureles de las grandes conquistas patrias, como guarda hoy, compartidas también con la población manchega, los históricos recuerdos de añejas epopeyas.

Y al pisar la estación, y al salir de ella, no podemos olvidar los efectos del carromato clásico. Al tranvía, para ascender á ese mirador de inapreciables riquezas, los mismos *matalones* caballos, el mismo *cochambrón* que á Pedroñera esos llevara: el eterno sello de la incuria que nos retrata.

Ya en Zocodover, de arribada forzosa es visitar la Posada de la Sangre. ¡Se presta á tanta fábula el antiguo caserón! Allí—según Navarro Ledesma y otros cervantistas—escribió Cervantes algunas obras. Mas, yo pregunto: ¿Qué Cervantes fué; el encausado en Valladolid, ó *Cide Amete*, el autor del Quijote?

En la duda, Posada de la Sangre, yo me descubro, parado sobre el arco que á tu frente dá acceso, y, sin más preocupación paso á otra parte.

* * *

¡Castillo de San Servando!... Todo es en tí misterioso; el silencio de tu soledad, solo turbado por el murmurar de las aguas que casi te lamen; la obscuridad de tus bóvedas, semejantes á masmorras; todo, todo en tí me hace recordar la fúnebre partida del de Trastamara, para los campos de Montiel!

Sí; porque si Trastamara no se inspiró en tí, pará cometer un crimen, debió haberse inspirado. A tal hogar, tal crimen.

* * *

Ante la tumba se ora y se llora. Ante la contemplación de grandeza tanta como yo percibo en esta Catedral de Toledo, rezo y admiro; y esta admiración y ese rezo, se entrelazan en el recuerdo de lo que fué y de lo que es: sobre la fuerte sillería *de ti musulmana*, se eleva la prez al Divino Maestro: la plegaria reducta, mató para siempre la *extridencia* muzárabe, como la teología del renacimiento, mató la *gracia* luterana.

Y paseo por entre tus hercúleas aristas que sostienen la gran nave de DOS FES que á los siglos desafían, y con tus frescos me extasío, absorto de arte tanto y de riqueza tanta.

En altar transparente; tu capilla de San Miguel, joya del siglo XV, tu claustro, que á Rayen arrancara lo más preciado de su inventiva artística; tu capilla de San Ildefonso; tu capilla musulmana;... en tí es majestuoso, grande y espléndido, como grande y explendida aparece la tosca figura de San Cristobal.

* * *

Como en los estrechos moldes de una crónica no puede precisarse todo el detalle de la observación, paso á la casa del Greco; á la casa de aquel pintor que es á su arte, como Vagner al suyo. En el Greco, todo es valentía, dureza, poder imaginativo; á Vagner, todo también es dureza y valentía. Los rasgos de Greco, son trazos arrancados al talento macho; las notas con que Vagner manchó el pentágrama, no son sino hendiduras varoniles de una inspiración toda fortaleza; por eso para apreciar su verdadero valor á uno y otro artista, hay que amar y entender lo eterno.

* * *

Y llegó á la Sinagoga; y allí, la infamia judáica, en pleno templo, me hace maldecir la envidia humana.....

* * *

¡Ahí te quedas Toledo!

El caminante no puede ser más extenso. Don Ventura Reyes Prosper, cerebro privilegiado, pasa á mi vera, rodando como un cerdo. ¡¡Parece mentira que cuerpo tan grosero, encierre alma tan superhumana!!

* * *

Estoy en plena Mancha. El tren me deja en Villacañas, para ir á las Pueblas y á Quintanar. También aquí hay algo de mención; aquí donde la mano y el esfuerzo del hombre no cumplen con justicia la misión que á él se le encomienda.

Antonio Castellanos.

Proyectos de Fomento

Seguros agrícolas

Entre los proyectos aprobados por el Consejo de ministros figura uno que, como complemento de la conferencia sobre seguros sociales citada por Real decreto de 29 de Julio, se propone la celebración de otra conferencia dedicada á los seguros agrícolas. Así como en las primeras se estudiaron los seguros referentes á personas, esta otra se dedicará á los relacionados con propiedades y productos.

Los temas versarán sobre los siguientes seguros: pedriscos, incendios, heladas y nieblas, plagas del campo y riegos de las diferentes clases de ganados.

Por lo que se refiere al seguro contra el pedrisco, se estudiará la conveniencia de establecer una caja nacional, á base de Mutualidad.

En los seguros contra incendios y riesgos del ganado caballar y mular, se dedicará preferente atención al resguardo.

Por lo que respecta á los demás seguros agrícolas, la labor se reducirá á recopilar y ordenar datos estadísticos y analizar métodos conducentes al planteamiento oficial de dicho seguro.

La conferencia tendrá un carácter consultivo, se celebrará del 5 al 11 del próximo Noviembre, y serán á ella invitadas las Corporaciones oficiales que tienen relación con el asunto, las principales entidades agrarias y las Diputaciones provinciales.

Reorganización de la dirección de comercio.

Otro proyecto de Fomento trata de la reorganización de los servicios en la Dirección general de Comercio, que quedarán montados en la siguiente forma:

Sección de comercio: a) Comercio interior y archivo de Sociedades mercantiles; b) Comercio exterior, Aranceles y Tratados; c) Cámaras de Comercio, Junta consultiva de las mismas; d) Transportes terrestres y sus tarifas y estadística comercial y de transportes; e) Organización del crédito y régimen bancario.

Sección de industria: a) Fábricas y talleres; b) Industrias nuevas; c) Invenciones; d) Estadística industrial; e) Centro de ensayos de aeronáutica y laboratorio de automática; f) Registro de la propiedad industrial y mercantil; g) Comisión permanente española de electricidad; h) Junta central del Patronato de Ingenieros y obreros de uno y otro sexo pensionados en el extranjero; i) Inspección industrial.

Sección de trabajo: a) Organización del trabajo (sistema, leyes y reformas): b) Protección legal de los trabajadores; c) Cuestiones obreras y huelgas; d) Seguros sociales; e) Mercado del trabajo; f) Estadística obrera; g) Acción social.

Sección de Marina mercante y de emigración: a) Comunicaciones marítimas (servicios subvencionados y servicios privados); b) Construcciones navales; c) Transportes marítimos; d) Estadística de transportes y fletes marítimos; e) Emigración.

Sección de minas é industrias metalúrgicas; b) Servicio administrativo.

Se suprimen todos los centros que no figuran en la relación precedentes.

Colonización interior

Por otro proyecto queda encomendada á la Junta central de Colonización interior la redacción de una nueva ley sobre las siguientes bases.

Transformación de la Junta en un alto Instituto social de Colonización, con autonomía é independencia de funcionamiento, y con la finalidad de ganar para la riqueza todas las extensiones que hoy la producen nula ó escasa. Sus tres principios fundamentales serán: la familia como unidad colonizadora, la cooperación como factor de productibilidad, y la conservación del lote familiar sin enajenación ni gravamen. El territorio sobre que ha de operarse principalment será:

Las zonas regables con ocasión de las obras hidráulicas en ejecución, los grandes predios andaluces, extremeños y salmantinos, y las dilatadas marismas de Sevilla, Cádiz, y Huelva. Los sistemas serán de colonización directa por el Estado en las fincas de su propiedad ó de Corporaciones, y de colonización libre en los predios de particulares, mediante organización de la venta garantizada á plazo y el anticipo de los capitales de mejoras y de explotación á los colonos. Se prevee, á su vez, la compra por convenio y la expropiación forzosa por causas justas de utilidad social.

Por último, se dictan los principios fundamentales del régimen económico y financieron para la obtención de los capitales á emplear en la obra colonizadora.

Los trigos en la provincia

Una circular del gobernador

El señor Gobernador dirije á los alcaldes de esta provincia la siguiente circular que reproducimos íntegra.

«Para cumplir órdenes del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, sírvase V. con toda urgencia, hacer público, por medio de bando ó pregón, según costumbre de esa localidad, que se conceda de plazo hasta el día *30 del corriente mes* á todos los cosecheros de trigo de este término municipal, y á cuantos por cualquier concepto tengan existencias de dicho grano, para que presenten en esa Alcaldía una declaración jurada del trigo que posean y donde lo guardan, expresando con completa claridad la cantidad procedente de la actual cosecha y la que sea remanente de la de 1916, advirtiendo que cualquier ocultación ó negativa de esta orden será castigada con multa de *quinientas pesetas*, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que corresponda en cada caso.

Esa Alcaldía procederá *sin levantar mano* á practicar el resumen de las declaraciones presentadas, reduciendo las existencias que en ellas consten *á kilógramos* y remitiendo dicho resumen á este Gobierno Civil antes *del día 2 de Septiembre próximo*, sin excusa ni pretexto alguno, á fin de evitar la corrección á que su negligencia pudiera dar lugar.

Al acusar recibo de esta disposición se servirá V. á la vez facilitar el siguiente dato:

Cantidad de trigo que se considera indispensable para el abastecimiento de ese vecindario hasta la cosecha próxima.»

Muy bien inspirada nos parece la anterior circular y por ello felicitamos al gobernador. El Sr. Carmona deb —y creemos que lo hará—hacer cumplir inflexible y rigurosamente lo que dispone en su circular.

Hay que saber las cantidades de trigo que se poseen en la provincia, para evitar en el futuro posibles faltas. Hasta tanto que no se conozcan con certeza aquellos datos, se deba prohibir terminantemente toda exportación de trigo y harina, pues pudiera ocurrir que por servir las conveniencias de otras provincias quedáramos necesitados en la nuestra.

La provincia de Zaragoza así lo ha resuelto ante los acaparamientos hechos para otras, que al parecer revelan un excesivo afán de provisión. Prueba de ello es el siguiente telegramas de Valencia que publica el *A B C*:

«El *Boletín Oficial* reproduce una circular del ministro de la Gobernación que dispone el aforo de las existencias de trigo en esta provincia para evitar injustificados acaparamientos que casi diariamente obligan al gobernador á solicitar de sus colegas de otras provincias que autoricen el envío de trigo.»

«Hoy han salido de Albacete 17 vagones, de Badajoz 11, de Zaragoza 19 y de Huesca 11.»

Como se advierte por el espíritu del anterior telegrama, en Valencia están acaparando el trigo en cantidades que exceden á sus necesidades.

Sabemos que algunos fabricantes de esta provincia han tenido que hacer compras de trigo fuera de ella, ante la posibilidad de que no haya el suficiente para todo el año.

Y como esto pudiera ocurrir, el Gobernador no debe permitir se exporte un grano de trigo, ni un saco de harina, hasta que, como decimos anteriormente, se conozcan fidedignamente las existencias. Pues en caso de que sobraran, pudiera permitirse la exportación de aquellas harinas fabricadas con trigos traídos de otras provincias. Pero esto como medida ulterior y que para comprobarlo el Gobernador tiene á su disposición poderosos medios.

DE SOCIEDAD

EPISTOLARIO FEMENINO

De Hortensia á Margarita

Querida Margarita: No debiera escribirte y firme en esos propósitos he estado durante varios días. Soy buena y no guardo rencores. Por eso, olvidando tus malas acciones reanudo hoy nuestra correspondencia.

Comprenderás que no son buenas ni admisibles tus escusas para no acceder á la invitación que mi papá y yo te hicimos con tanto afecto como interés, para que nos acompañaras durante las fiestas ¡Desagradecida!

¡Ya pasaron aquéllas! Cuanto nos hemos divertido y..... rabiado y sufrido. ¿Como? Escucha.

Fué la noche de la verbena. Lloré de rabia, como llora un niño ineducado, mi corazón también está ineducado. Un hombre fué la causa de mi dolor, un hombre maldito de esos que nacen para hacer sufrir á las mujeres.

Le conocí el día anterior en los toros. Era un forastero elegante y guapo, con todo el empaque de un joven distinguido. Tenía unos ojos grandes y negros que miraban con insistencia fascinadora. Yo estaba en el palco con la madroñera, que rodeaba graciosamente mi cabeza. Me dijeron que estaba muy guapa y pude comprobarlo frente al espejo antes de salir de casa. Así creí, que el hombre de la mirada insistente y fascinadora se había enamorado de mí. Yo también lo estaba de él. Era tan guapo...

Me siguió aquella tarde en el paseo de la feria. Iba sólo, sin amigos, andando pausadamente y cuando cruzaba á mí lado reía, reía, con risa que no sé si era amorosa ó cruel.

Por la noche le vi en el teatro y su mirada fué más insistente y más fascinadora que el día anterior. Ya me parecía más guapo y más distinguido. En la corbata lucía un grueso diamante de luces claras, tan claras como su mirada de amor.

Después en mi casa soñé con él. No dormí en toda la noche y estuve soñando. Le vi cerca acariciándome con sus manos blancas, y escuchando su voz y sus palabras, que no hablaban más que de amor.

Presa de aquella pesadilla tan horrible, estuve todo el día siguiente. Quería y no quería verle; dudé al salir de casa. Le amaba y no le amaba; aquel hombre era un misterio, ó mi corazón se había transtornado, como el juicio de los locos. Por la noche fuí á la verbena. Quise ir de andaluza y recurrí al mantón de manila que me prestó una amiga de mamá. Yo reconozco que iba sin gracia, desgarbada, hasta fea, y eso que dicen que soy tan guapa. Mi corazón no era mío; era del hombre de la risa insistente y fascinadora. Lo encontré en la verbena y como el día anterior me perseguía con su mirada y con su risa.

Yo estaba con unas amigas y él junto á nosotras. No hablaba, ni siquiera para decirme un piropo por galantería. Quise dudar y no pude, me seguía mirando y riendo. Mudé de sitio y me siguió observando como una presa. Algunos amigos se acercaron para bailar y yo desprecié la oferta. En cambio aguardaba el suyo y como si nada.

Cuando terminaba la fiesta, yo me decidí. Tuve más valor que él. Mi corazón sangraba de rabia, y estaba enamorada. ¿Caballero, usted no baila?

No, señorita, no puedo. Estoy recien casado y me he juramentado con mi esposa ser fiel. Si no...

Quise escupirle y no pude; me faltaba la saliva.

¡Soy desgraciada, Margarita! ¿Verdad? Sea lo que Dios quiera.

HORTENSIA.

Los que viajan

Ha marchado á San Sebastián D. Manuel Elgorriaga, mayordomo de Su Ilustrísima.

—Se encuentra en esta nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Metodio Quintanar, penitenciario de Cádiz.

—Ha regresado de Mondaríz el notario D. Antero Lopez de Segovia.

—Se encuentra en ésta D. Sabas Alcázar.

—Regresó á Argamasilla nuestro distinguido amigo D. Juan Rosales.

—Marchó á Piedrabuena D. Juan Rodríguez Velasco.

—De paso para Porzuna estuvo ayer en esta capital D. Pedro García, médico.

Para Abenójar salió D. Leovigildo Villarreal.

Aniversario

Mañana 26 hace un año que falleció en ésta la respetable y virtuosa Sra. D.ª Amparo Ibañez viuda de Zaldivar, madre política del probo funcionario de Hacienda D. Enrique Juanes, á quien así como á su distinguida esposa y hermano D. Joaquín, joven ingeniero agrónomo, reiteramos nuestro sentido pésame.

En la Iglesia del Convento de las Carmelitas de esta ciudad se celebrarán mañana misas en sufragio del alma de la finada, por cuyo eterno descanso rogamos al Supremo Hacedor.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño, la esposa de D. Hernán Pérez é hija de nuestro distinguido amigo el culto ingeniero jefe de Caminos D. Ecequiel Naranjo.

Nuestra cordial felicitación.

Sucesos

Arrollado por el tren

Al paso del tren 101 por la vía general de la estación de Zaragoza, fué arrollado el vecino de Pedro Muñoz, Ruperto Cruzado.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Se dió aviso al juzgado.

Un garrotazo

El joven de 18 años, Vicente Fernández *arreó* un soberano estacazo en la cara á su convecino Celedonio Laguna.

El hecho ocurrió en Santa Cruz de Mudela y lo motivaron disgustos de poca importancia.

Incendio

En la finca «Aceña de los Tejabanos,» en el término de Malagón se declaró un violento incendio que rápidamente se propagó á los huertos colindantes.

Como autores han sido presos Adrián Camargo y Catalino Romeral. Estos dicen que prendieron fuego á unas rosas y como las creyeran apagadas abandonaron aquel sitio viendo después como tomaba incremento.

LOS EXPLORADORES

Lista general de lo recaudado para la bandera de los Exploradores y nombres de las señoritas que hasta la fecha han contribuído para este objeto:

Srta. López Calderón, 10 pesetas.
» Carrasco, 5 id.
» de Colás, 5 id.
» Muñoz Jarava, 5 id.
» de Corbellini, 5 id.
» Matilde Serna, 5 id.
» de Torija, 5 id.
» de Gil Hidalgo, 5 id.
» Pradito Pérez Martín, 5 id.
» Luisa Alcázar, 5 id.
» Consuelo López Salazar, 5 id.
» Carmen Cabanillas, 3 id.
» Elvira Messía, 5 id.
» Carmen Gil Calvo, 5 id.
» Carmen Ruiz, 5 id.
» de Quesada, 2 id.
» María del Pilar Loaisa, 5 id.
» Consuelo Almagro, 5 id.
» Asunción G. del Moral, 5 id.
» María López Sánchez, 5 id.
» Rosario F. Malagón, 5 id.
» Everilda Peris, 5 id.
» Teresa Lucendo, 5 id.
Un señor donante, 10 id.
Srta. Guadalupe Salas, 5 id.
» Pilarcita Pérez, 5 id.
» Isabel García, 5 id.
» Elisa Menor, 5 id.
» Pradito Segura, 5 id.
» Amparo Segura, 5 id.
» Manolita González, 5 id.
» Pilar Bermúdez, 2 id.
Un señor donante, 2 id.
Srta. De Núñez, 5 id.
» Antonia Bonilla, 5 id.
» de Maldonado, 5, id.
» Bernarda Añón, 5, id.
» de Hervás, 5, id.
» Josefina Maján, 5, id.
» de Chachón, 5, id.
» Julia Oliva, 5, id.
» de Heras, 5, id.
» Ana María Extrada, 5, id.
» de Carrión, 5, id.
» Angelita Cruz, 5, id.
» Mercedes Coello, 5, id.
» Antonia Gómez Lobo, 5, id.
» Antonia Villanueva, 5, id.
» Josefina Maján, 3, id.
» Anita del Rey, 5, id.
» Leonor López, 5, id.
Srta. Máxima Ruiz, 3, id.
» de la Fuente, 5, id.
» de Canut, 5, id.
» Díaz Ubeda, 5, id.
» Carmen Pizarroso, 5, id.
» Josefina Galán, 5, id.
» María de la Fuente, 5, id.
» Gloria Morayta, 10, id.
» Sánchez Nieto, 5, id.
» Torregrosa, 5, id.
» Angeles Casado, 5, id.
» Carmen Cueva, 5, id.
» D. G., 1, id.
» Pradito y Mercedes Lorente, 5, idem.
» De Cantalejo, 5, id.
» Carmen Blanco, 5, id.
» María Lomo, 10, id.
» Concepción Candelas, 5, id.
» Matilde Vázquez Garriga, 5, id.
» Lourdes Barenca, 2, id.
» De Prado (D. Carlos), 5, id.
» De Selas, 5, id.
» Juanita Imedio, 5, id.
» Herminia Sánchez, 5, id.
» Milagros Moreno Suit, 5, id.
» Matilde Loeches Arribas, 2'50 id.
» Margarita Morales, 10, id.
» Teresa Morales, 10, id.
» Manolita Piqueras, 10 id.
» Amparo Colorado Chacón, 4 id.
» Angelita Recio, 5 id.
» Rosario Cárdenas, 10 id.
» María de la Paz Hidalgo, 10 id.
» de Anguita, 3 id.
» Luisa Reja, 5 id.
» Concepción Fernández, 3 id.

Suma total, 445'50 pesetas.

El coste de la bandera, con portabanderas y accesorios, es de 550 pesetas, según factura que se halla á disposición de quien desee verla. Existiendo un déficit entre lo recaudado y los gastos de 104 pesetas 50 céntimos.

Se ruega encarecidamente á todas las señoritas á quienes por la premura del tiempo no se ha podido visitar, remitan las cantidades con que deseen contribuir á D. Miguel de Carrasco, Postas 1, antes del 30 del actual, fecha en que se tiene que hacer efectivo el importe de la bandera.

Noticias generales

Adoración nocturna

Esta noche á las diez celebrará su vigilia ordinaria el turno tercero «San Pascual Bailón», de la sección de esta capital.

Libramientos

La Delegación de Hacienda ha puesto al pago los siguientes:

D. Antonio Delgado, 336'96
» Federico Fernández, 211'20.
» Luis Gay, 992'07.

De Correos

Por la Dirección general se ha nombrado á D. José María Fernández Hombre bueno, cartero interino de Arroba.

—El oficial D. Juan José Leal Palpol ha sido trasladado como administrador á la estafeta de Pedro Muñoz, recientemente creada.

Información telegráfica

Y TELEFÓNICA

El Gobierno aún no permite las conferencias telefónicas. Las escasas noticias que deja transmitir la censura, las hemos recibido de nuestro activo corresponsal Sr. Barreto, por medio de los siguientes despachos.

De la guerra

Madrid 25-8 m.

Frente occidental

Solamente con pocos intérvalos decreció en Flandes la intensa actividad de la artillería.

En el sector comprendido entre Landemark y de Hollebeke á ratos volvió á adquirir la fuerza del fuego graneado sin que hasta la fecha se hayan verificado grandes ataques. Unicamente en Westhock los ingleses dieron un avance parcial que resultó infructuoso; muy temprano arrancamos al enemigo al Sur de la carretera de Ipres, el terreno conquistado por él en los útimos combates.

La trinchera nuestra perdida fué recuperada afianzándonos á raiz de los ataques infructuosos de los ingleses del 22 de Agosto.

El enemigo perdió 22 automóviles tanques cuyos restos se encuentran delante de nuestro frente.

Una parte de su dotación que quedó con vida fué hecha prisionera. Tropas canadienses intentaron de nuevo penetrar en Lens y nuestras posiciones lindantes por medio de luchas tenacísimas.

Nos afianzamos en nuestras líneas; también en la línea férrea de Arras á Bouai se malogró un ataque enemigo á ambos lados del Mosa aumentó la actividad de la artillería.

En el bosque de Avocourt en la altura 304 cerca de Beaumont y en el Bosque de Fosse el combate creció en algunas horas del día hasta adquirir considerable fuerza.

Los franceses dieron hoy un fuerte ataque contra la altura 304, la cual fué abandonada por nuestras tropas en la noche del 21 al 22 de Agosto según plan pr. concebido y dejando en ella una guarnición muy reducida en número.

Dicho ataque dió con nuestro fuego de artillería al norte de Louvemont.

No lograron salir de sus trinche tropas de asalta enemigas dispuestas al ataque bajo la anesión de nuestro fuego destructor.

Teatro oriental

Creció á ratos la actividad de los combatientes á orillas del lago Trypaswiaty cerca de Brotig á orillas del Serth y del Zbrucz.

Frente del ejército del archipuque José. —El fuego enemigo gravitó de nuevo sobre nuestras posiciones situadas cerca de Soveja y en el valle de Susita.

Al oeste de Corbullio á orillas del Sereth cogimos prisioneros y botín á raiz de una empresa llevada á cabo con éxito por contingentes de asalto.

Frente macedónico

El fuego tuvo alguna intensidad únicamente á ratos, debido al gran calor reinante.

Los submarinos

BERLIN.—Al oeste de Gibraltar han causado los submarinos alemanes últimamente daño eficaz al servicio de vapores enemigos.

En el Mediterráneo 6 vapores con 20.000 toneladas de registro bruto, han sido hundidos y con ellos han quedado destruídas unas 24 000 toneladas de carbón, destinadas principalmente á Italia.

A los vapores hundidos pertenecía el vapor armado inglés «Manchester Commerod», de 4.144 toneladas, de registro bruto.

Las matanzas de judíos

LONDRES.—El Comité central de los Comités nacionales judíos ha recibido un telegrama del Comité judío de Petrogrado informándole que matanzas contra los israelitas son muy de temer en Rusia.

El fin de los organizadores sería aprovechar los desórdenes, con el fin de provocar un movimiento contrarrevolucionario y pacifista.

Los partidarios del antiguo régimen se han unido con los maximalistas y leninistas.

Nuevo incendio

SALONICA.—Un nuevo incendio ha destruído en el barrio de Vardal más de mil casas.

El hambre y la miseria cunden por todas partes.

La ciudad presenta un tristísimo aspecto.

Después de la huelga

Madrid 25-11'50 m.

Vuelta al trabajo

BILBAO.—En una reunión celebrada en el Centro Industrial, se ha acordado llamar al trabajo á todos los tripulantes de las embarcaciones, en las que se había declarado la huelga.

Los ferroviarios de Zaragoza

ZARAGOZA.—Se sabe que una comisión de ferroviarios del Norte se presentó ayer al capitán general solicitando permiso para celebrar una reunión á fin de ver si de ella resultaba la solución de la huelga.

El Sr. Alsina díjoles que formularan la petición por escrito y que acaso accediera á autorizar que se reunieran hasta el número de 25 individuos.

Esta reunión es probable que se celebre hoy.

Un donativo

BARCELONA.—La Caja de Pensiones y Ahorro, ha hecho entrega al gobernador de 5.000 pesetas para socorrer á las familias de las víctimas de los sucesos pasados.

Con esta suma tiene el gobernador ya en su poder para dicho fin 51.000 pesetas.

No se retira

Giner de los Ríos ha desmentido ante un periodista de Barcelona, que se proponga retirarse de la política, como se ha dicho.

Homenaje al ejército

SANTIAGO.—Trátase de realizar un homenaje al ejército por los servicios prestados en la represión del movimiento.

Ayer se celebró una asamblea magna.

Madrid 25-12'50 m.

La normalidad

Las noticias de provincias acusan tranquilidad.

En el consejo del lunes tratarán los ministros acerca del levantamiento del estado de guerra.

Dato regresa

El presidente del Consejo y Bergamín llegaron de Santander.

Bergamín regresará mañana á la capital montañesa.

Para el ejército

SANTANDER.—El gobernador civil continúa recibiendo donativos con destino al ejército y los tradviarios.

Villanueva

SAN SEBASTIAN.—El presidente del Congreso llegará mañana.

Los liberales le dispensarán un cariñoso recibimiento.

Provincias

Madrid 25-13'50 m.

Accidente automovilista

SANTIAGO.—Al pretender un automóvil doblar la esquina de las Platerías á la Conga, chocó contra la

pared, hiriéndose el Guillermo Batalla Sampedro, que ocupaba con otras personas el vehículo.

Un crimen

MURCIA.—En Mula tuvo lugar una riña entre el leñador Bernardino López, conocido por «el Negrete» y el guarda de la Muela, de la que resultó muerto el primero.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, acompañado del forense.

Se dice que el agresor había recibido repetidas amenazas del Negrete y que obró, al dar muerte á éste, en defensa propia.

Guerrero-Mendoza

SANTANDER.—Estos ilustres artistas han marchado para Bilbao, donde darán varias representaciones.

A fines de mes volverán á Santander á reanudar su campaña.

Sobre la autonomía vasca

VITORIA.—En la Diputación se ha celebrado á mediodía la reunión de exdiputados.

La sesión ha sido secreta y ha durado hasta las dos de la tarde.

Se ha facilitado á la Prensa una nota oficiosa muy extensa en la que se dice que se ha acordado sumarse al movimiento de las Diputaciones hermanas.

Mañana se verificará la reunión de representantes de los municipios para que concreten sus aspiraciones en materia de autonomía municipal.

Los gallegos

CORUÑA.—En Lezo se reunirán los gallegos á primeros de Septiembre en una Asamblea magna.

El ilustre Besada ha prometido estudiar las mejoras que solicita la región. Hay gran entusiasmo.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION = DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 = TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

Maquinaria Agrícola

AJURIA y ARANZABAL

(S. A.)

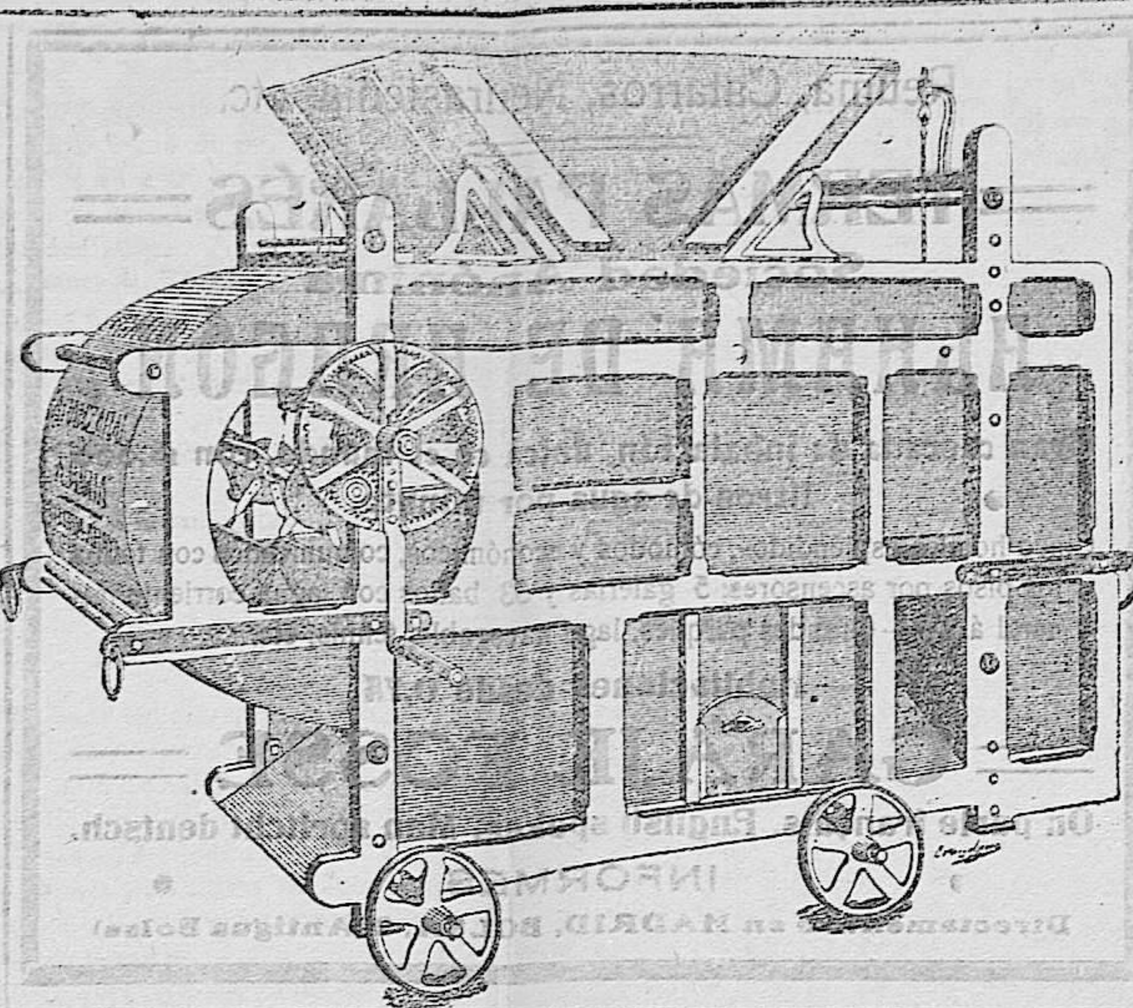
Fábricas en Vitoria y Araya (ALAVA)

Oficina Central:—Vitoria

SUCURSALES Y DEPÓSITOS PARA LA VENTA EN LAS PRINCIPALES ZONAS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA Y PARA ESTA REGIÓN EN

Ciudad Real—Calatrava, 5

Catálogos gratis á quien los solicite



Segadoras gavilladoras y Atadoras

TRILLOS DE DISCOS DE CONSTRUCCIÓN METÁLICA Y CON TORNADOR.
TRILLOS DE SIERRAS Y CHAPA-RASPA.
AVENTADORAS DE LAS MEJORES MARCAS EN VARIOS TAMAÑOS, SELECCIONADORAS DE SEMILLAS,
MOTO-BOMBAS, SEMBRADORAS, GRADAS ARADOS, CULTIVADORES. ETC., ETC.

Personal práctico en todas nuestras Sucursales; así como también gran surtido de piezas de recambio.



José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Á PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906 Pesetas 54.231'19

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Agencias en todas las provincias de España — Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios
Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad-Real **CÉSAR PADRÓS CALVO** Sauco Diez, n.º 6 (ANTES MATA)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos. Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODO ESPAÑA: 40 PESETAS FRANCO DE PORTES
Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,
Consejo de Ciento 240 — Barcelona
Dirección telegráfica «ANUARIOS» - Barcelona

EN ESTA CAPITAL—Librería de Carlos Pérez, Feria, 17—CIUDAD REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.
Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.
Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.
Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.
Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

Se venden

Dos Galerillas, 2 Jardineras de 2 ruedas, un Milor en buen uso, un Claret de 5 luces, una Guarnicion limonera y 1 de tronco (inglesas). También se hace reparación de construcción y pintura de toda clase de Carruajes de Lujo.

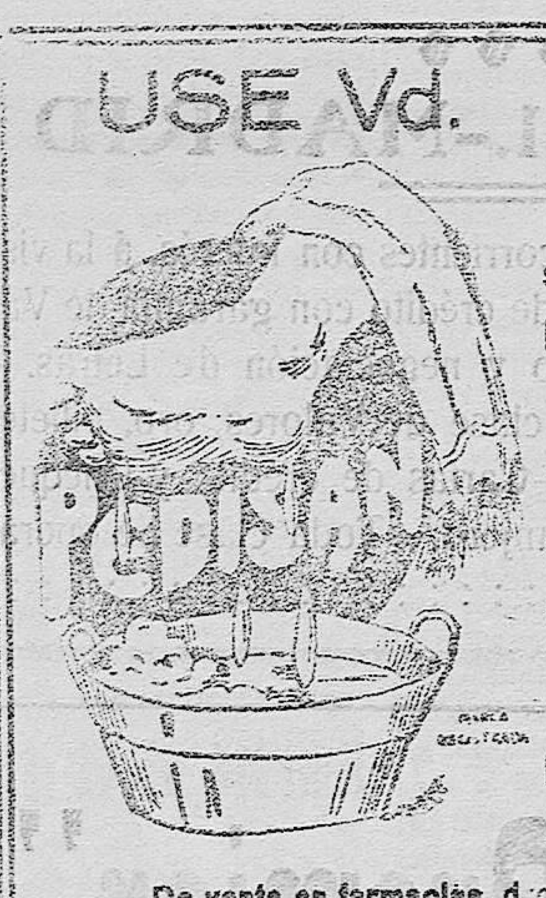
AGUSTÍN CALVO BERMEJO, Pintor de Coches
NUEVA, Núm. 13—DAIMIEL (Ciudad Real)

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos
DE
Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA
ATOCHA, 38—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.
ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para porterías.
Reducidos precios. Exportación á Provincias.
CEMENTOS de varias marcas, siempre en existencia.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS
Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.
Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.
ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real —



USE Vd.

Preparado eficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, Paris, Rue le Peletier, 5 y 10
DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego — Alarcos, 35, dup. bajo — CIUDAD REAL
Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915.

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA—CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

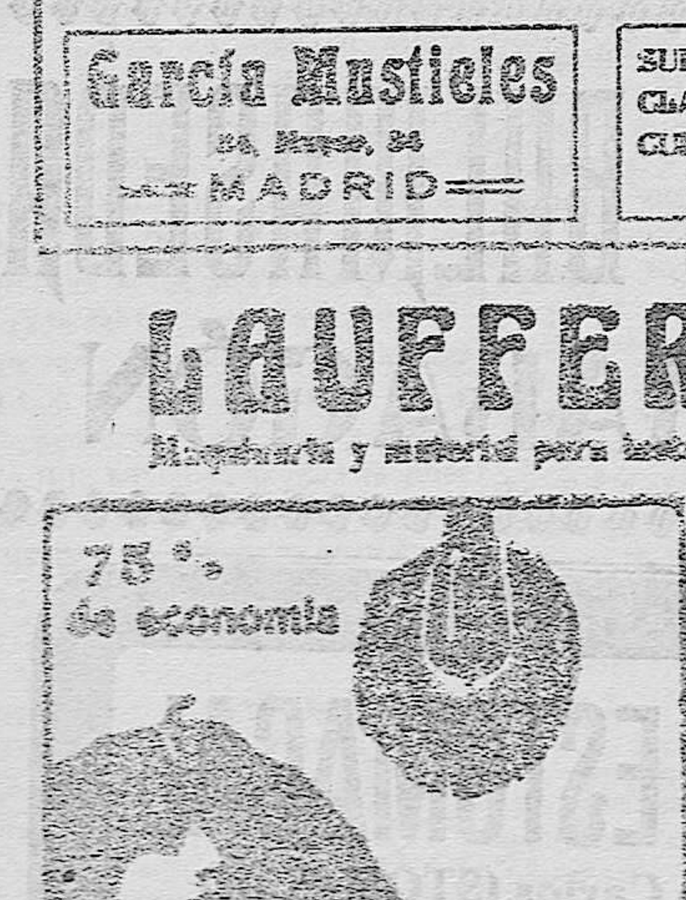
Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
38, Mayor, 38
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA—BERGMANN

Con filamento ... metal estirado ...
Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

... MADRID | JUAN DE MENA, 7 ...

J. Martínez,

2—San Sebastián—2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto
Especialidad en el corte y esmerada confección: últimas novedades
Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y ½, 5, 6 y 8 en libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija.
Grandes bloqueos de cera pura de abejas.
NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.
Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.
Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.—MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuncio sobreprecios.